

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014
y por los períodos de seis y tres meses terminados
al 30 de junio de 2015 y 2014

(Con el informe de los Auditores Independientes)

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados Intermedios de Situación Financiera

Estados Intermedios de Resultados Integrales

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidad de fomento



KPMG Auditores Consultores Ltda.
Av. Isidora Goyenechea 3520, Piso 2
Las Condes, Santiago, Chile

Teléfono +56 (2) 2798 1000
Fax +56 (2) 2798 1001
www.kpmg.cl

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
Fintesa Securitizadora S.A.:

Hemos revisado el estado de situación financiera intermedio de Fintesa Securitizadora S.A. al 30 de junio de 2015 adjunto y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015, y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración por estados financieros

La Administración de Fintesa Securitizadora S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(b) a los estados financieros intermedios. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2(b) a los estados financieros intermedios.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2(b) a los estados financieros intermedios, en virtud de sus atribuciones, la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos períodos.

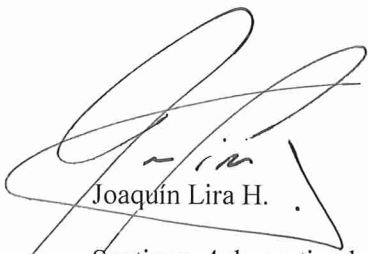
Otros asuntos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

Con fecha 24 de marzo de 2015, emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 de Fintesa Securitizadora S.A. en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 que se presenta en los estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2014

Los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2014 y los correspondientes estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha y sus correspondientes notas, fueron revisados por nosotros y nuestro informe de fecha 8 de septiembre de 2014 indica que no teníamos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera intermedia para que esté de acuerdo con NIC 34 incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.



Joaquín Lira H.

Santiago, 4 de septiembre de 2015

KPMG Ltda.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Estados Intermedios de Situación Financiera
al 30 de junio de 2015 (no auditado) y 31 diciembre 2014

Activos	Nota	30-06-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	264.275	252.670
Total activos corrientes		264.275	252.670
Total activos		264.275	252.670
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	4.748	6.140
Total pasivos corrientes		4.748	6.140
Total pasivos		4.748	6.140
Patrimonio:			
Capital pagado	7(a)	2.003.504	2.003.504
Otras reservas		66.103	41.103
Resultado acumulado		(1.810.080)	(1.798.077)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		259.527	246.530
Total patrimonio neto		259.527	246.530
Total patrimonio neto y pasivos		264.275	252.670

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Estados Intermedios de Resultados Integrales
por los períodos terminados al 30 de junio 2015 y 2014 (No auditados)

	Nota	Acumulado		Trimestre	
		01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Ingresos por actividades ordinarias	9	8.654	8.299	4.354	4.184
Costos de venta	10	(9.396)	(9.011)	(4.727)	(4.543)
Utilidad/(pérdida) bruta		(742)	(712)	(373)	(359)
Gastos de administración	14	(14.688)	(2.702)	(10.358)	(1.676)
Ingresos financieros	11	3.427	5.169	1.819	2.462
Otros ingresos por función		-	-	-	560
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(12.003)	1.755	(8.912)	986
Utilidad/(pérdida) procedente de operaciones continuadas		(12.003)	1.755	(8.912)	986
Utilidad/(pérdida) del período		(12.003)	1.755	(8.912)	986
Pérdida atribuible a:					
Utilidad/(pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		(12.003)	1.755	(8.912)	986
Utilidad/(pérdida) del período		(12.003)	1.755	(8.912)	986
Ganancias por acción					
Ganancias por acción básica:					
Utilidad/(pérdida) por acción en operaciones continuadas		(0,0082)	0,0012	(0,007)	0,0007
Utilidad/(pérdida), por acción básica		(0,0082)	0,0012	(0,007)	0,0007
Ganancias por acción diluidas:					
Utilidad/(pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(0,0082)	0,0012	(0,007)	0,0007
Utilidad/(pérdida) diluida por acción		(0,0082)	0,0012	(0,007)	0,0007

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio
por los períodos terminados al 30 de junio de 2015 y 2014 (No auditado)

Descripción	Nota	Capital pagado M\$	Otras reservas varias M\$	Total otras reservas MS	Pérdidas acumuladas MS	Subtotal patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldos al 1 de enero de 2015	7(a)	2.003.504	41.103	41.103	(1.798.077)	246.530	246.530
Cambios en el patrimonio:							
Resultados de ingresos y gastos integrales		-	-	-	(12.003)	(12.003)	(12.003)
Otros incrementos o (decrementos) en el Patrimonio neto		-	25.000	25.000	-	25.000	25.000
Saldos al 30 de junio de 2015	7(a)	2.003.504	66.103	66.103	(1.810.080)	259.527	259.527
Cambios en el patrimonio:							
Resultados de ingresos y gastos integrales		-	-	-	1.755	1.755	1.755
Saldos al 30 de junio de 2014	7(a)	2.003.504	41.103	41.103	(1.797.832)	246.775	246.775

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo
por el período terminado al 30 de junio de 2015 y 2014 (No auditados)

Método directo	30-06-2015	30-06-2014
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de operación:		
Cobros procedentes de ventas de bienes y servicios	8.659	8.299
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(25.481)	(14.915)
Flujos de efectivo/(utilizados en) actividades de operación	(16.822)	(6.616)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión:		
Intereses en depósitos a plazo	3.427	5.169
Flujos de efectivo de/(utilizados en) actividades de inversión	3.427	5.169
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:		
Depósito para aumento de capital	25.000	-
Flujos de efectivo de/(utilizados en) actividades de inversión	25.000	-
Incremento/(disminución) de efectivo y equivalente al efectivo	11.605	(1.447)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente de efectivo:		
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	252.670	252.997
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	264.275	251.550

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

ÍNDICE

(1)	Entidad que reporta	8
(2)	Principales criterios contables utilizados	9
(3)	Cambios contables	17
(4)	Efectivo y equivalentes al efectivo	18
(5)	Operaciones con partes relacionadas	18
(6)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19
(7)	Capital pagado	19
(8)	Información patrimonios separados	20
(9)	Ingresos ordinarios	21
(10)	Costos de venta	21
(11)	Ingresos financieros	22
(12)	Impuesto a la renta	22
(13)	Gastos de administración	22
(14)	Administración del riesgo	23
(15)	Segmentos de negocios	23
(16)	Vencimiento de activos y pasivos	24
(17)	Cauciones obtenidas de terceros	24
(18)	Sanciones	24
(19)	Hechos relevantes	24
(20)	Hechos posteriores	27

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(1) Entidad que reporta

Fintesa Securitizadora S.A. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó como Sociedad comercial de responsabilidad limitada, según escritura pública de fecha 28 de febrero de 1985, con el objeto de realizar todos los actos y la ejecución de los contratos y operaciones propias de un intermediario de valores.

Con fecha 30 de septiembre de 1999, considerando decisiones estratégicas sobre el desarrollo del negocio en Chile, la Sociedad dejó de realizar transacciones de intermediación y se decidió a gestionar ante los organismos fiscalizadores el cierre definitivo de sus operaciones como tal.

Con fecha 21 de diciembre de 1999, y a solicitud de la Sociedad, la Superintendencia de Valores y Seguros canceló su inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores. Consecuentemente, a partir del 6 de enero de 2000, se han modificado los Estatutos Sociales de la Sociedad, procediendo a cambiar el nombre de Inversiones of América Corredores de Bolsa Limitada a Inversiones of América Limitada.

Con fecha 3 de abril de 2001, la Sociedad modificó su razón social de Inversiones of América Limitada a Securitizadora of América Sociedad Anónima.

Con fecha 1 de junio de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad como Securitizadora, registrándola bajo el número 735, que dicha Superintendencia mantiene.

Con fecha 22 de agosto de 2001, la Sociedad modificó su razón social de Securitizadora of América Sociedad Anónima a ABN AMRO Securitizadora S.A.

Con fecha 30 de abril de 2008, la Sociedad modificó su razón social de ABN AMRO Securitizadora S.A. a RBS Securitizadora S.A.

Con fecha 15 de diciembre de 2010, la Sociedad modificó su razón social de RBS Securitizadora S.A. a Fintesa Securitizadora S.A.

El domicilio de Fintesa Securitizadora es Matías Cousiño N°82, oficina 404.

La Sociedad a la fecha de emisión de los presentes estados financieros cuenta con un patrimonio separado inscrito.

Fintesa Securitizadora S.A. no posee filiales, ni subsidiarias. Su controladora directa es Fintesa Inversiones (Chile) Limitada (Ex-RBS Inversiones (Chile) S.A.).

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados

(a) Período cubierto

- Estados de situación financiera al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014.
- Estados de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014.
- Estados de cambios en el patrimonio neto y Estados de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2015 y 2014.

(b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros, que comprenden la situación financiera, los estados de resultados integrales por función, el movimiento del patrimonio y los flujos de efectivo, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 30 de junio de 2015, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los presentes estados financieros han sido preparados bajo criterio del costo histórico.

Los estados financieros de Fintesa Securitizadora S.A. al 30 de junio de 2015, presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, fueron aprobados en reunión de Directorio de fecha 30 de julio de 2015.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(c) Moneda funcional y presentación

La administración de Fintesa Securitizadora S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en la que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional y presentación.

Toda información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(d) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF), han sido expresados al valor de la UF en sus respectivas fechas:

	30-06-2015	30-06-2014
	\$	\$
Unidad de Fomento	24.982,96	24.023,61

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene como política considerar como efectivo y equivalentes al efectivo todas las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. De acuerdo a esto, el efectivo y equivalentes al efectivo consideran los depósitos a plazo valorizados a su costo de inversión más los intereses devengados al cierre del período. Los flujos originados por actividades de operación considera principalmente la administración de los patrimonios separados, los intereses de activos securitizados así como los excedentes retirados de acuerdo a lo que especifique cada patrimonio separado.

(f) Intangibles distinto de la plusvalía

Los intangibles adquiridos por la Sociedad son reconocidos a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que se produzcan. La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de acuerdo a la vida útil estimada para los intangibles, desde la fecha en que se encuentran listos para su utilización.

(g) Criterios de valorización de activos y pasivos

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los montos monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el estado de situación financiera y el estado de resultados integral. Para realizarla es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y en distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

(i) Reconocimiento

Fintesa Securitizadora S.A. reconoce sus inversiones y cuentas por cobrar en la fecha en que se originaron. Todos los otros activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que Fintesa Securitizadora S.A. se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

(ii) Clasificación

La clasificación de activos, pasivos y resultados se ha efectuado de conformidad a las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(iii) Baja de activos y pasivos

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por la Sociedad es reconocida como un activo o un pasivo separado.

La entidad elimina de su estado de situación un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se ha extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato ha sido pagada, o bien ha expirado.

Cuando la Sociedad transfiere un activo financiero, evalúa en qué medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad. En este caso:

- Si se transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, da de baja en cuentas y reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos y obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia.
- Si se retiene de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero, continuará reconociéndolo.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(g) Criterios de valorización de activos y pasivos, continuación

(iii) Baja de activos y pasivos, continuación

- Si no se transfiere ni retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, determinará si ha retenido el control sobre el activo financiero. En este caso:
 - Si no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero y reconocerá por separado, como activos o pasivos, cualquier derecho u obligación creado o retenido por efecto de la transferencia.
 - Si la entidad ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando Fintesa Securitizadora S.A. tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación de Fintesa Securitizadora S.A.

(v) Documentos y cuentas por cobrar

Se registran el valor actual de la contraprestación realizada. Los documentos y cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes.

(h) Transacciones con empresas relacionadas

Se incluyen en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(i) Deterioro de activos financieros y no financieros

Los activos financieros y no financieros, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros y no financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros de los activos en cuestión. La determinación de los flujos de efectivo futuros se efectúa utilizando una tasa de descuento que refleje las valorizaciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el valor recuperable es inferior a su valor libro, el importe en libros debe ser reducido a su monto recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, salvo cuando el activo se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se considera rebajando la reserva de revalorización existente.

(j) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.
- Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

(k) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponden a las obligaciones generadas con el Administrador Maestro y las obligaciones por auditorías a los estados financieros.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(I) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calculará mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que identifiquen como aquellos importes que se estima la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocerán en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ingresos tributarios contra las que se puedan hacer efectivas.

La Sociedad constituye provisión para impuesto a la renta de primera categoría, sobre la base de la renta líquida imponible, conforme a las disposiciones tributarias vigentes al cierre del año.

En el Diario Oficial del 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N°20.780 “Reforma Tributaria que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario”, y que en su artículo cuarto de las disposiciones transitorias, establece la vigencia de la modificación de la tasa del Impuesto de Primera Categoría y su aumento gradual, a contar del año comercial 2014.

Año comercial	Tasa del impuesto a la renta de primera categoría vigente
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017 (*)	25,0% - 25,5%
2018 (*)	25,0% - 27,0%

(*) A contar del ejercicio comercial 2017, comienzan a regir los nuevos regímenes tributarios a los cuales deben optar durante el último semestre del año comercial 2016 los contribuyentes de Primera categoría. El primero, denominado “Régimen Atribuido (Artículo N°14 A Ley de la Renta)”, sobre la base de rentas que tributan en el año que se generan, y el segundo, denominado “Régimen Parcialmente Integrado (Artículo N°14 B de la Ley de la Renta)”, sobre la base de rentas que tributan en el año que se distribuyan efectivamente. Este último Régimen Parcialmente Integrado, deberá considerar en el año comercial 2017 una tasa de Impuesto a la Renta de Primera Categoría transitoria del 25,5% y a partir del año comercial 2018 una tasa del 27%.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos, continuación

En consideración a que el aumento gradual de tasa de impuesto a la renta de primera categoría señalado, aplica a contar el año comercial 2014, se efectuó un ajuste del impuesto diferido, en función del incremento de tasa por año comercial y tiempo prudencial estimado de imputación o consumo de las diferencias temporales activas y pasivas vigentes al 1 de enero de 2014, y flujo de nuevas partidas activas y pasivas ingresadas al 30 de septiembre de 2014, de acuerdo a criterios prudenciales.

Por último, de acuerdo a lo indicado por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°856 emitido el 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producto del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, se reconocieron excepcionalmente por única vez en el patrimonio en el rubro de resultados acumulados. De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente en esta nota. Para Fintesa Securitizadora S.A. no existió efecto por este concepto.

(m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por administración de activos del patrimonio separado provienen de los ingresos obtenidos por las funciones que realicen el administrador maestro y/o coordinador general de los activos que conforman el patrimonio separado.

Los excedentes provenientes del patrimonio separado se reconocen como ingresos percibidos siempre que dichos excedentes efectivamente correspondan a la Sociedad Administradora.

Ingresos (netos) por venta de activos securitizados, se generan a partir de la enajenación de activos a securitizar.

(n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable.

(o) Estados de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo la Sociedad ha utilizado las siguientes definiciones.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(o) Estados de flujos de efectivo, continuación

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero y/o equivalente al efectivo; entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o equivalente al efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y equivalente al efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y equivalente al efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

(p) Exención de consolidación

Los fundamentos para que la Sociedad no consolide a sus patrimonios separados, se basan principalmente en los criterios establecidos en NIC 27 y SIC 12, de acuerdo al siguiente detalle:

- El patrimonio común no posee control efectivo sobre las políticas financieras y operativas, estrategias y toma de decisiones de ésta, ya que son declaradas en forma independiente en la escritura de constitución de los patrimonios separados.
- El riesgo de los activos subyacentes y/o de pago a los tenedores de bonos nunca es transferido a estos y menos al patrimonio común en estas transacciones del financiamiento.
- Los excedentes de los patrimonios separados, pasan a propiedad del originador.

(q) Uso de estimaciones y juicios

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la administración continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias.

En la aplicación de las políticas contables de Fintesa Securitizadora S.A., la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la administración de Fintesa Securitizadora S.A.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(2) Principales criterios contables utilizados, continuación

(r) Nuevos pronunciamientos contables

- (i) Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i> .	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14, <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 <i>Ingresos de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIIF 10: <i>Consolidación de Estados Financieros</i> , NIIF 12: <i>Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y</i> NIC 28: <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> . Empresas de Inversión – Aplicación de la excepción de consolidación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en operaciones conjuntas.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> . Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 1, <i>Presentación de los Estados Financieros</i> : Iniciativa de revelación.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

(3) Cambios contables

No existen cambios en políticas contables en los períodos presentados.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(4) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del saldo incluido bajo el concepto de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo	18.999	6.387
Depósitos a plazo	<u>245.276</u>	<u>246.283</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u><u>264.275</u></u>	<u><u>252.670</u></u>

(5) Operaciones con partes relacionadas

(a) Activos y pasivos con partes relacionadas, al 30 de junio 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Activos:		
Depósito a plazo en Scotiabank	<u>245.276</u>	<u>246.283</u>
Totales	<u><u>245.276</u></u>	<u><u>246.283</u></u>

(b) Ingresos y gastos por operaciones con partes relacionadas

Tipo de ingreso o gasto relacionado	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015	01-01-2014 30-06-2014	01-04-2015 30-06-2015	01-04-2014 30-06-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Administración de activos patrimonio separado	8.654	8.299	4.354	4.184
Intereses por depósitos a plazo	<u>3.427</u>	<u>5.169</u>	<u>1.819</u>	<u>2.462</u>
Totales	<u><u>12.081</u></u>	<u><u>13.468</u></u>	<u><u>6.173</u></u>	<u><u>6.646</u></u>

(c) Remuneraciones al Directorio

Fintesa Securitizadora S.A. no emite ningún tipo de pago para el Directorio de la Empresa.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(6) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre 2014, el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Proveedores	4.748	6.140
Totales	<u>4.748</u>	<u>6.140</u>

(7) Capital pagado

(a) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición del capital pagado es la siguiente:

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto	Serie	Capital suscrito 30-06-2015 M\$	Capital pagado 31-12-2014 M\$
Única	1.465.508.749	1.465.508.749	1.465.508.749	Única	<u>2.003.504</u>	<u>2.003.504</u>

(b) Al 30 de junio de 2015 y 31 de diciembre de 2014, el detalle de los accionistas es el siguiente:

Accionistas	30-06-2015		31-12-2014	
	Acciones	%	Acciones	%
Fintesa Inversiones (Chile) Ltda.	1.465.504.690	99,9997	1.465.504.690	99,9997
Fintesa Finance (Chile) S.A.	4.059	0,0003	4.059	0,0003
Totales	<u>1.465.508.749</u>	<u>100,0000</u>	<u>1.465.508.749</u>	<u>100,0000</u>

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(8) Información patrimonios separados

De acuerdo a lo dispuesto en el ítem III, de la Norma de Carácter General N°286 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a continuación se detalla la siguiente información de los Patrimonios Separados de la Sociedad al 30 de junio de 2015 y 2014:

Patrimonio separado BSABN-ABH

(a) Ingresos ordinarios

Déficit

N° y fecha inscripción de excedentes en el patrimonio separado	Retiros de excedentes	Déficit del período	Déficit
Patrimonio Separado BSABN-ABH fue constituido por escritura pública de fecha 4 de julio de 2002	-	(191.064)	(3.497.956)

Ingresos

	2015 M\$	2014 M\$
Intereses por activo securitizado	173.386	184.843
Intereses por inversiones	8.633	9.773
Reajustes por activo securitizado	27.462	82.743
Amortización menor valor activos securitizados	(22.212)	(24.938)
Otros ingresos	1.192	915
Totales	<u>188.461</u>	<u>253.336</u>

(b) Costos de venta

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneración por administración y custodia de los activos	(4.762)	(4.336)
Remuneración por clasificación de riesgo	(11.733)	(11.669)
Remuneración por auditoría externa	-	(2.440)
Remuneración banco pagador	-	-
Remuneración representante tenedores de bonos	(2.732)	(2.907)
Intereses por títulos de deuda de securitización	(250.196)	(244.609)
Reajustes por títulos de deuda de securitización	(119.926)	(244.379)
Provisiones sobre activo securitizado	(3.252)	(15.728)
Amortización menor valor en colocación títulos de deuda	(9.280)	(9.255)
Otros gastos	(13.284)	(12.235)
Totales	<u>(415.165)</u>	<u>(547.558)</u>

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(8) Información patrimonios separados, continuación

(c) Activos a securitizar

Naturaleza	Originador	Plazo	Tasa
Contratos de leasing habitacional vigentes	BBVA Leasing	96-240	9,89%

(d) Características del contrato

Patrimonio	Activo securitizado	Administrador	Administrador maestro	Coordinador general
BSABN-ABH N°300 de fecha 4 de julio de 2002, modificado con fecha 16 de agosto de 2002	Contratos de leasing inmobiliario	BBVA Leasing	Acfín S.A.	Fintesa Securitizadora

El patrimonio tendrá como destinatario de los excedentes a BBVA Leasing.

Posee bono subordinado BSABN-CBH con una emisión de 14 títulos por un valor inicial de UF5.000 (UF70.000), cuyo vencimiento corresponde al 21 de marzo del 2025 con un valor de rescate de UF19.647 (UF275.062).

(9) Ingresos ordinarios

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Patrimonio separado BSABN-ABH (*)	8.654	8.299	4.354	4.184
Totales	8.654	8.299	4.354	4.184

(*) Los ingresos por administración de los patrimonios separados, corresponden a la remuneración que se le cobra según lo establecido en los respectivos contratos.

(10) Costos de venta

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los costos de venta es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Costo de ventas	(9.396)	(9.011)	(4.727)	(4.543)
Totales	(9.396)	(9.011)	(4.727)	(4.543)

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(11) Ingresos financieros

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Intereses por depósitos a plazo	3.427	5.169	1.819	2.462
Totales	3.427	5.169	1.819	2.462

(12) Impuesto a la renta

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Sociedad no provisionó impuestos a la renta por presentar pérdidas tributarias acumulada, M\$1.382.269 y M\$1.309.646 respectivamente. La Sociedad estima que la recuperación de los saldos de activos por impuesto diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro, de lo anterior la administración no ha reconocido activos por impuestos diferidos relacionados a pérdidas tributarias y algún otro activo por impuesto diferido.

(13) Gastos de administración

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Acumulado		Trimestre	
	01-01-2015 30-06-2015 M\$	01-01-2014 30-06-2014 M\$	01-04-2015 30-06-2015 M\$	01-04-2014 30-06-2014 M\$
Gastos de publicaciones	(690)	(690)	(690)	(690)
Mantenimiento software	(881)	(845)	(442)	(426)
Asesoría por impuestos	(1.141)	-	(828)	-
Audidores externos	(8.539)	-	(6.964)	-
Asesorías profesionales	(2.225)	-	(1.119)	-
Bolsa de Comercio de Santiago	(584)	(560)	-	(560)
Patentes Comerciales	(628)	(607)	(315)	-
Totales	(14.688)	(2.702)	(10.358)	(1.676)

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(14) Administración del riesgo

Fintesa Securitizadora S.A. es una Sociedad que desarrolla sus actividades en el sector financiero. Las principales decisiones son tomadas por el Directorio y materializadas a través de su administración superior.

(a) Riesgo de tasa de interés

No existen riesgos significativos asociados a tasa de interés. Los principales saldos de activos y pasivos de la Sociedad no están sujetos a cambios en las tasas de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad no tiene posiciones en moneda extranjera.

(c) Riesgo de mercado

La empresa no toma posiciones que impliquen una exposición al riesgo de mercado.

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida para la Sociedad en el evento que un cliente u otra contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales.

La Sociedad está expuesta a un bajo riesgo de crédito a que sus cuentas por cobrar están relacionadas al patrimonio Separado, respaldadas con la cartera de activos.

(15) Segmentos de negocios

La Sociedad ha determinado que opera en base a un solo segmento, considerando que el Directorio y Gerente General realizan la función de administrar y medir en forma periódica el comportamiento de los negocios en conjunto cuyo único ítem de ingreso corresponde a la comisión cobrada a los patrimonios separados por su administración.

Finalmente la distribución geográfica de sus activos y pasivos está relacionada a un solo lugar, esto es, opera en Chile.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(16) Vencimiento de activos y pasivos

	Hasta 90 días		Más de 90 días y hasta un año	
	2015 M\$	2014 M\$	2015 M\$	2014 M\$
Activos:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	264.275	252.670	-	-
Pasivos:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.748	6.140	-	-

(17) Cauciones obtenidas de terceros

Al 30 de junio de 2015, la Sociedad no ha recibido cauciones de terceros.

(18) Sanciones

(a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

Durante el período enero a junio de 2015 y a la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no presenta sanciones aplicadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

(b) De otras autoridades administrativas

Durante el período enero a junio de 2015 y a la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no presenta sanciones aplicadas por otras autoridades administrativas.

(19) Hechos relevantes

- (a) Con fecha 30 junio de 2015 , se celebró la décimo tercera Junta Extraordinaria de Accionistas, que tiene como objeto pronunciarse sobre la proposición de acordar un aumento de capital de la suma de \$2.003.503.910 dividido en 1.465.508.749 acciones ordinarias nominativas de una sola serie , si valor nominal y de igual valor cada una , a la suma de \$2.028.503.910 dividido en 1.483.795.570 acciones ordinarias, nominativas de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una o por la cantidad y número de acciones que la junta en definitiva acuerde.
- (b) Con fecha 10 de junio de 2015, se solicitó mediante carta a la Superintendencia de Valores y Seguros dejar sin efecto la solicitud de fecha 1 de abril de 2015, mediante la cual se sometía a la aprobación de la Superintendencia a su cargo la reforma de estatutos acordada en la duodécima junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de febrero de 2015, consistente en un aumento de capital social. Lo anterior, en atención a que los señores accionistas han solicitado se convoque a una nueva Junta Extraordinaria con el objeto de pronunciarse sobre el aumento de capital de la Sociedad.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(19) Hechos relevantes, continuación

- (c)** Con fecha 10 de junio de 2015, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°9 e inciso segundo del Artículo N°10 de la Ley N°18.045, mediante carta se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 9 de junio de 2015 se acordó dejar sin efecto la convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas fijada para el día 11 de junio de 2015, efectuada en la Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 25 de mayo de 2015.
- (d)** Con fecha 9 de junio de 2015 se celebró Sesión Extraordinaria de Directorio, donde se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 30 de junio 2015, con el propósito de someter al conocimiento y aprobación de la junta el aumento de capital social de la suma de \$2.003.503.910 dividido en 1.465.508.749 acciones ordinarias nominativas de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una, a la suma de \$2.028.503.910 dividido en 1.483.795.570 acciones ordinarias, nominativas de una sola serie, sin valor nominal y de igual valor cada una o por la cantidad y número de acciones que la junta en definitiva acuerde.
- (e)** Con fecha 26 de mayo de 2015, mediante carta se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros que en Sesión de Directorio celebrada el 25 de mayo de 2015, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de junio de 2015, con el propósito de someter al conocimiento y aprobación de la junta del aumento de capital y tomar conocimiento de las observaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Electrónico N°9425.
- (f)** Con fecha 26 de mayo 2015, se presentó a la Superintendencia de Valores y Seguros carta con respuesta a las observaciones formuladas en Oficio N°9425 del día 8 de mayo 2015.
- (g)** Con fecha 8 de mayo 2015 la Superintendencia de Valores y Seguros hace llegar el Oficio N°9425 con las observaciones que resultaron de la revisión de los antecedentes presentados para solicitar la autorización del aumento de capital.
- (h)** Con fecha 29 de abril 2015, se celebró la décimo cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, en donde se informó a los accionistas que atendido el hecho de haberse producido la renuncia de los Directores María Victoria Doberti y Don Juan Carlos Contreras, correspondía la renovación total del Directorio conforme a lo dispuesto en el Artículo N°32 de la Ley N°18.046. Se puso así en conocimiento de la Junta, la proposición para designar como integrantes del Directorio de la Sociedad a señores Leonardo Muñoz, Rodolfo Martínez Pino, Raysa Hidalgo, Pablo Portales Donoso y Manuel Sobrino Armada. La Junta por la unanimidad de los accionistas presentes o representados, aprobó la proposición antes señalada, al no haber oposición.

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(19) Hechos relevantes, continuación

- (i)** Con fecha 18 de febrero 2015, se celebró la Duodécima Junta Extraordinaria de Accionistas, cuyo objeto es pronunciarse sobre la proposición de acordar un aumento de capital social de la suma de \$2.003.503.910 dividido en 1.483.795.571 acciones ordinarias, nominativas de una sola serie sin valor nominal y de igual valor cada una, mediante la emisión en uno o más actos y dentro de un plazo de 90 días contados desde el 18 de febrero de dos mil catorce, de la cantidad de 18.286.822 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, de igual valor cada una, a fin de cubrir la suma de \$25.000.000 que representa el capital por enterar para completar el aumento del mismo.
- (j)** Con fecha 13 de febrero 2015, se celebró Sesión Extraordinaria del Directorio, cuyo objeto es informar la renuncia del Gerente General Don Alvaro Morales Navarro, así mismo señala que se ha consultado con el director Don Juan Carlos Contreras Canales su disponibilidad a asumir el cargo de Gerente General. Don Juan Carlos presenta su renuncia a su calidad de Director Titular. El Directorio toma conocimiento de lo anterior, acepta la renuncia de Don Alvaro Morales Navarro y designan en su reemplazo a Don Juan Carlos Contreras, quedando el cargo de Director vacante hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- (k)** Con fecha 30 de enero 2015, se celebró la Septuagésima Novena Sesión Ordinaria de Accionistas, en donde se informó la renuncia de Director Señora María Victoria Doberti Dragnic, designándose en su reemplazo al Señor Leonardo Muñoz Cáceres hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, en que se renovará totalmente el Directorio.
- (l)** Con fecha 30 de julio de 2014, el Banco de Chile, en su calidad de representante de tenedores de bonos, convocó a junta para someter a consideración la venta de la cartera de créditos que integran el Patrimonio Separado y posteriormente prepagar la totalidad de las series preferentes (BSABN-ABH y BSABN-BBH) y serie subordinada (BSABN-CBH). La Junta aprobó por unanimidad la propuesta la que se comenzará a desarrollar mediante la licitación de la cartera durante el mes de agosto de 2014. Con fecha 27 de marzo de 2015 se acordó un contrato marco con BBVA donde se establece el precio y las condiciones de dicha transacción, a la fecha de los presentes estados financieros se está a la espera de la confirmación de la fecha para la firma.

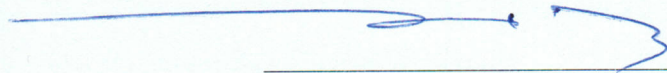
FINTESA SECURITIZADORA S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2015 (no auditados) y al 31 diciembre 2014

(20) Hechos posteriores

Al 30 de junio de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Superintendencia de Valores y Seguros no se ha pronunciado sobre la solicitud presentada para la aprobación del aumento de capital.

A juicio de la Administración entre el 30 de junio de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera de la Sociedad o la interpretación de los mismos.



Juan Carlos Contreras Canales.
Gerente General